



Procedimiento: **Para identificar aspectos ambientales y su significancia.**

Referencia a la Norma **ISO 14001:2015 6.1.2**

Código: **ITTAP-AM-PR-001**

Elaboró

Revisó

**Viviana del Carmen Domínguez
Navarrete**
RD ante el SIG
I.T. Tapachula

Carlos Alejandro Alfaro González
Subdirector de Planeación y Vinculación
I. T. Tapachula

Aprobó

Estela Rivera López
Directora
I. T. Tapachula

Fecha de documentación 21-octubre-2019

Número de Revisión: 2

	Nombre del documento: Procedimiento para identificar aspectos ambientales y su significancia.	Código: ITTAP-AM-PR-001
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.1.2	Revisión: 2 Página 2 de 6

1. Propósito

Establecer la metodología que permita identificar los Aspectos Ambientales Significativos de la Institución, y determinar sus impactos sobre el medio ambiente.

2. Alcance

Este documento aplica para el Instituto Tecnológico de Tapachula.

3. Políticas de operación

3.1 La identificación de los Aspectos Ambientales Significativos debe ser realizada por el Comité del Sistema de Gestión Ambiental.

3.2 La organización debe asegurarse que los aspectos ambientales significativos se tomen como base para establecer los objetivos y metas ambientales.

3.3 El Comité del SGA será el responsable de que la lista de aspectos ambientales se mantenga actualizada. Se mantendrá de manera permanente y deberá ser revisada cada semestre para mantener su actualización o cada que se presente un desarrollo nuevo como nueva tecnología, edificaciones y cualquier otro cambio que afecte a la Institución.



Nombre del documento: Procedimiento para identificar aspectos ambientales y su significancia.

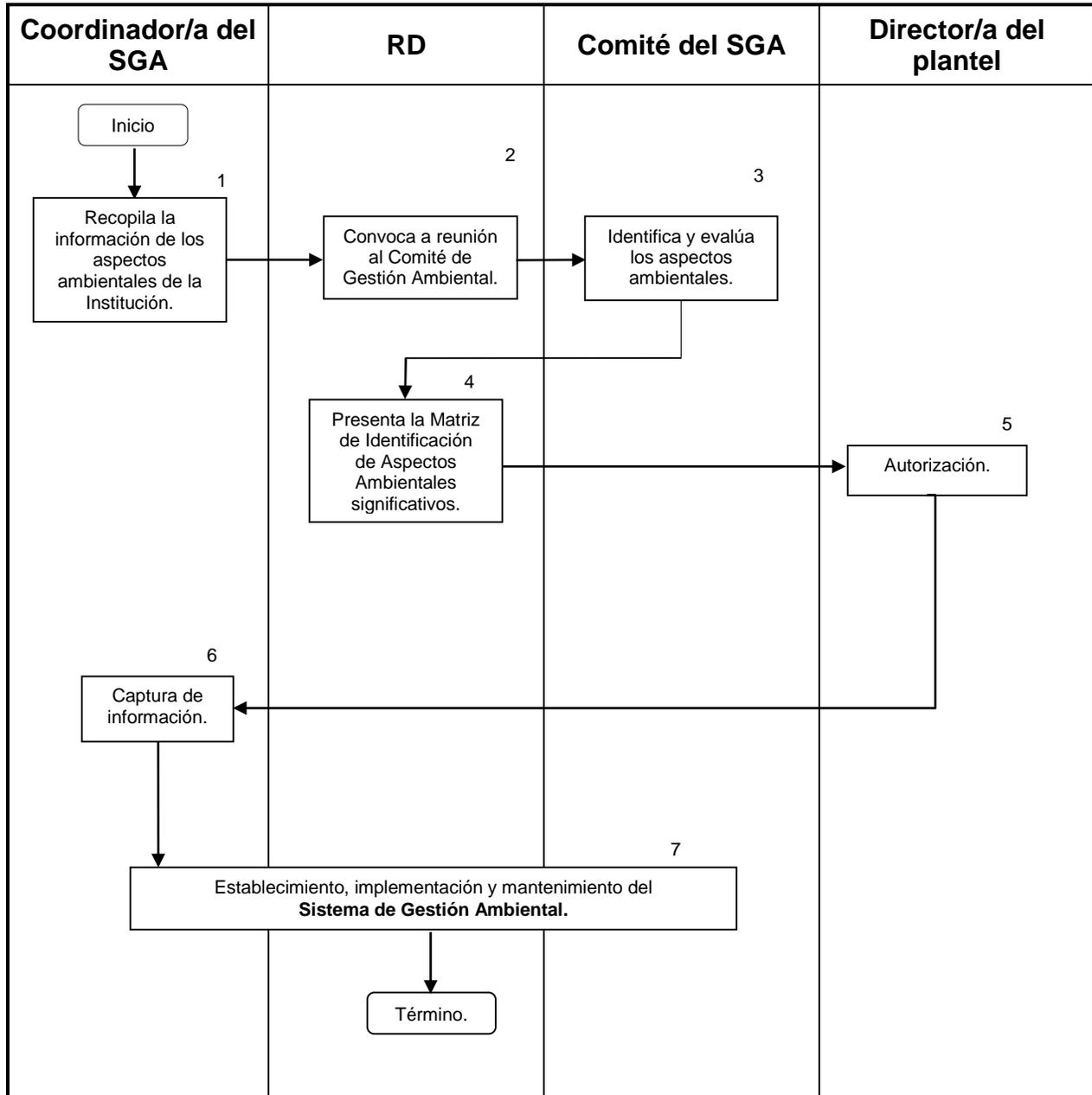
Código: ITTAP-AM-PR-001

Revisión: 2

Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.1.2

Página 3 de 6

4. Diagrama del procedimiento.



	Nombre del documento: Procedimiento para identificar aspectos ambientales y su significancia.	Código: ITTAP-AM-PR-001
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.1.2	Revisión: 2 Página 4 de 6

5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recopila la información de los aspectos ambientales de la Institución.	1.1 La coordinación del SGA a través de las jefaturas de departamento involucrados recopila la información necesaria para el llenado de la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales. (ITTAP-AM-IT-001-01)	Coordinador/a del SGA
2. Reunión del Comité de Gestión Ambiental	2.1 El/la RD cita a reunión a los integrantes del Comité del Sistema de Gestión Ambiental	RD
3. Identificación y evaluación de aspectos ambientales	3.1 A través de la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales (ITTAP-AM-IT-001-01) los participantes identifican y evalúan los aspectos ambientales.	Comité del SGA
4. Concentrado de Aspectos ambientales significativos	4.1. El/la RD presenta la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales (ITTAP-AM-IT-001-01) con los aspectos ambientales significativos ante el Director.	RD
5. Autoriza Documento.	5.1 Autoriza documento y lo firma.	Director/a del plantel
6. Captura de información	6.1 El Coordinador del SGA captura la información de los aspectos ambientales y la registra.	Coordinador/a del SGA
7. Implementación del SGA	7.1 El Comité del Sistema de Gestión Ambiental toma en cuenta los aspectos ambientales para el establecimiento, implementación y mantenimiento del SGA	Comité del SGA

6. Documentos de referencia

Instructivo para evaluar la Significancia de los Aspectos Ambientales Identificados (*Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales código matriz*).

	Nombre del documento: Procedimiento para identificar aspectos ambientales y su significancia.	Código: ITTAP-AM-PR-001
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.1.2	Revisión: 2 Página 5 de 6

7. Registros

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales	Hasta nueva revisión	Coordinador/a del SGA	ITTAP-AM-IT-001-01

8. Glosario

Medio ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Nota: El entorno en este contexto se extiende desde el interior de la organización hasta el sistema global.

Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización, que puede interactuar con el medio ambiente.

Impacto ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Sistema de gestión Ambiental: Parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.

Nota 1: Un Sistema de Gestión es un grupo de elementos interrelacionados usados para establecer la política y los objetivos y para cumplir estos objetivos.

Nota 2: Un Sistema de Gestión incluye la estructura de la organización, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos.

Objetivo ambiental: Fin ambiental de carácter general coherente con la política ambiental que una organización establece.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.



Nombre del documento: Procedimiento para identificar aspectos ambientales y su significancia.

Código: ITTAP-AM-PR-001

Revisión: 2

Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.1.2

Página 6 de 6

9. Anexos

No aplica

10. Cambios a esta versión

Número de revisión.	Fecha de actualización	Descripción del cambio.
1	11 – septiembre – 2017	<ul style="list-style-type: none">✓ Integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Energía.✓ Actualización de las versiones de las normas ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 e ISO 14001:2004 a ISO 14001:2015.
2	21-octubre-2019	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización de la Alta Dirección